

## La Andalucía de los EREs

---

ANTONIO TORRES :: 21/09/2016

No se puede entender de verdad el caso de los EREs sin llamar a las cosas por su nombre, sin reconocer que existe un régimen clientelar andaluz

El pasado 15 de septiembre el fiscal del caso de los EREs fraudulentos de Andalucía presentaba en su escrito de acusación la solicitud de 6 años de prisión y 30 de inhabilitación por los delitos continuados de prevaricación y malversación de caudales públicos para el ex presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, y diez años de inhabilitación por prevaricación para el también ex presidente de la Junta Manuel Chaves. En ese mismo escrito, se solicitaban para los ex consejeros de la Junta las siguientes penas: 8 años de prisión y 30 de inhabilitación para José Antonio Vieira, lo mismo para Francisco Vallejo y Antonio Fernández, 6 años de cárcel y 30 de inhabilitación, es decir, lo mismo que a Griñán, para la ex consejera Carmen Martínez Aguayo; mientras que para el otro tiempo “todopoderoso” consejero de la presidencia, Gaspar Zarrías, y para la no menos “todopoderosa” Magdalena Álvarez se solicitaban 10 años de inhabilitación respectivamente.

Para el fiscal del caso, la teoría de que los expedientes fraudulentos era cosa de “cuatro sinvergüenzas” no le ha convencido. Parece ser que Francisco Javier Guerrero, el de las putas y la coca, el que gestionaba los EREs y lo que no eran los EREs a golpe de pelotazos de ginebra en el bar, con esa imagen que avalaba a la perfección la teoría de los “cuatro sinvergüenzas” difundida por el PSOE andaluz, no va a ser el único en cargar con la responsabilidad de un caso de corrupción por el que fueron detraídos de forma fraudulenta, según el fiscal, 741 millones de euros. Echen imaginación, y fantaseen con todo lo que se podría haber hecho en sanidad, educación, atención social, lucha contra la pobreza y la marginación o infraestructuras con esos 741 millones de euros, porque no es cuestión a estas alturas de hacer el listado de carencias de nuestra Andalucía y exponer, una vez más, estadísticas que muestran nuestra situación histórica y continuada en el tiempo de marginación y subalternidad, lo que los antiguos revolucionarios calificaban como opresión nacional.

En realidad, no hacía falta imaginar tanto. En su escrito de acusación, el fiscal detalla que, en los años de la malversación de los fondos, hubo en Andalucía exactamente 9.461 empresas que presentaron EREs y 120.829 trabajadores se vieron afectados por aquellos expedientes. Prácticamente ninguno de esos EREs fueron bendecidos por el maná de los fondos que arbitrariamente repartía la Junta. El número de empresas que sí recibieron fondos es de 77 y, a la vista de las irregularidades en los expedientes, no necesariamente fueron compañías en situación de crisis, como se ha demostrado en numerosos casos. Dice textualmente el fiscal: *“Al no haberse regulado como era exigido una convocatoria de estas ayudas que garantizase su publicidad y conocimiento general por los potenciales beneficiarios de las mismas, al no publicarse como es exigida su concesión y no registrarse*

*como es obligado en la base de datos y subvenciones de la Junta de Andalucía, se han visto privados de su derecho a acceder a estas ayudas un importante número de trabajadores afectados por el desempleo y/o situaciones de crisis empresarial". Con que ese dinero hubiera llegado a los trabajadores y trabajadoras que realmente lo necesitaban era suficiente.*

La cosa es grave, y aunque el PSOE trate de taparlo con la no menos grave financiación ilegal del PP de Valencia, no se puede pasar por alto una constatación: los gobiernos andaluces del PSOE de los últimos 25 años están podridos. Estamos hablando de que el cuerpo de la administración general y económica de la Junta de Andalucía, es decir, las consejerías vinculadas con la administración pública andaluza y con la economía, la hacienda o el empleo pueden ver a sus titulares y altos cargos en el banquillo o en la cárcel, nada más y nada menos. El sueño del "autogobierno andaluz", de ese "poder" que nos iba a sacar del subdesarrollo y la dependencia, y las fechas del 4 de diciembre de 1977 y del 28 de febrero de 1980, que dieron nacimiento a la actual "autonomía" - sí, entre comillas, porque la autonomía sin comillas debería ser otra cosa que no cabe en la Constitución de 1978- definitivamente rotas a mazazos por el partido del régimen andaluz.

Sin embargo, a pesar de la gravedad del caso, y a pesar de que los medios afines al PP estén haciendo leña, como es normal, llama la atención la falta de un análisis del por qué de los EREs, y cuando estos medios parecen que van a abordar la cuestión, inevitablemente, caen en el tópico de una Andalucía corrupta por naturaleza, por la peculiar forma de ser de los andaluces y andaluzas, el tópico de nuestra supuesta capacidad innata para vivir de chanchullos sin pegar golpe, en definitiva, la Andalucía de un PSOE que tiene al pueblo andaluz subvencionado de una manera o de otra, ya sea legal o ilegalmente; de alguna manera, de nuevo, la imagen de un Francisco Javier Guerrero, nadando en coca, como Al Pacino en "Scarface" y pelotazos de ginebra y pensando en quién o quiénes se iban a ver agraciados con el premio de un ERE falso, viene también a reforzar esa imagen tópica. Pero también, sorprende la ausencia de explicaciones sobre este caso por parte de la izquierda, especialmente por parte de la izquierda comprometida con la soberanía nacional andaluza.

Es necesario situar la Andalucía de los EREs. Tenemos dos cuestiones que a priori pueden llamar la atención: la primera es que, en principio, no se tiene constancia de que ese dinero haya ido a parar de alguna manera a los bolsillos de los ex presidentes y ex consejeros, por lo tanto, insistimos, de entrada, hay que descartar como motivación el lucro personal; la segunda, como consecuencia de lo anterior, podríamos pensar que la motivación última de los EREs era la financiación ilegal del PSOE andaluz, sin embargo, aunque a veces ha podido dar esa sensación, según los datos de la investigación que se conocen, los tiros no van por ahí.

¿Entonces por qué se arriesgan ex presidentes y ex consejeros que no tenían nada personal que ganar ni tampoco su partido a prevaricar, a consentir que personajes como Guerrero hicieran y deshicieran, e incluso, como se ha manifestado en muchas ocasiones, a impedir y entorpecer cualquier tipo de control sobre la partida de los EREs? La explicación no se puede buscar ya en otro lado que no sea en la esencia misma del régimen andaluz, en la constitución del PSOE como partido-régimen y como partido-país, y en su continua necesidad de legitimización y mantenimiento de redes clientelares. En definitiva, el dinero

de los EREs no lo gastó solamente Guerrero en sus “cosas”, sino que fue para mantener redes clientelares, redes que a su vez son muy importantes a la hora de movilizar el voto, por ejemplo. Un momento, ¿no estamos aceptando de alguna manera la explicación de la prensa de la derecha españolista sobre Andalucía? No, porque las redes clientelares no lo explican todo, explican una parte sobre la que se asienta la hegemonía del PSOE andaluz, la otra parte tiene que ver con la constitución del PSOE andaluz como partido-país, es decir, como el defensor de la “autonomía” andaluza, como el partido que ha defendido y defenderá siempre los intereses de la mayoría social andaluza: del pueblo trabajador andaluz, el partido que ha “cambiando” tanto a Andalucía -para bien, se supone- que ya no la conoce ni “la madre que la parió”.

¡Claro que hay redes clientelares! ¡claro que en muchas localidades andaluzas tener el carnet del PSOE te “ayuda” a encontrar trabajo! Pero hay también un mensaje que se lleva difundiendo desde hace 35 años por el cual el PSOE es el partido que representa los intereses de la mayoría social trabajadora andaluza, frente a un PP que no puede evitar odiar a Andalucía, y frente también a presuntos “radicalismos”, como IU, o últimamente Podemos. No olvidemos que el PSOE ya dejó fuera de combate al desaparecido Partido Andalucista (PA) asumiendo su identidad sin complejos: “el verdadero andalucismo somos nosotros”, decían.

Ese mensaje, esa propaganda machacona de “la PSOE”, como diría Diego Cañamero, se hace notar especialmente en el interior de la propia administración andaluza, en sus trabajadores y trabajadoras, sean funcionarios o personal laboral. El PSOE andaluz no pierde la ocasión para hacer comprender a sus trabajadores y trabajadoras que están ahí no por sus méritos, no por su esfuerzo ni por su capacidad, sino gracias a ellos. En general, el pueblo andaluz tiene que estarles agradecidos, porque, sino es por ellos, por el PSOE, estaríamos igual que hace 40 años, como si no lo estuviéramos...

No, no se puede entender de verdad el caso de los EREs sin llamar a las cosas por su nombre, sin reconocer que existe un régimen clientelar andaluz, sometido a los intereses de la gran oligarquía española y del bloque imperialista de la Unión Europea, que mantiene a Andalucía en la marginación y la dependencia, es decir, en la opresión nacional.

Son los dueños del cortijo y su mensaje, por desgracia, no se consigue desmontar, por eso, como no hay una alternativa, el PSOE volvería a ganar unas elecciones “autonómicas” andaluzas. No hay alternativa tanto en cuanto no hay un ataque decisivo al núcleo central del mensaje del PSOE. Si Podemos e IU quisieran ser una alternativa al PSOE tendría que radicalizar -¡maldita palabra!- su contenido reivindicativo nacional y de clase, y, no nos engañemos, eso no se va a dar, porque la alternativa pasa, inevitablemente, por la ruptura democrática con el régimen español del 78, la soberanía nacional, el poder popular andaluz y la transformación social.

El otro día un compañero me hablaba de la falta de visión e incluso de inteligencia de un PSOE andaluz, especialmente de la dueña del cortijo, Susana Díaz, respecto a Podemos. Este compañero se refería a que no es inteligente tanta “violencia verbal” de Susana Díaz contra Podemos en Andalucía cuando dentro de esta formación habría determinados sectores con cierta importancia que estarían encantados de llevarse bien con el PSOE

andaluz, algo que en su momento Íñigo Errejón sugirió al darse el bloqueo de la investidura de Susana Díaz como presidenta de la Junta en el 2015. Quizá, si Susana Díaz fuera un poco más “amable” avanzaría más en su propósito de desarmar a Podemos en Andalucía, si es que Podemos no se desarma sola en sus primarias internas al Consejo Ciudadano Andaluz. Sí, hay falta de inteligencia, determinada por una prepotencia sin límites, propia de quienes se creen que pueden controlar y manejar al pueblo trabajador a su antojo, propia de quienes idearon un sistema de red clientelar como el de los EREs.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/la-andalucia-de-los-eres](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-andalucia-de-los-eres)